SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4132 *GESERNET COMUNICACIONES, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 11/09 seguida en este Juzgado a instancia de José Gómez Sánchez y otro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 23-02-2009, resolución por la que se declara a la entidad Gesernet Comunicaciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 34.104,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 6 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090014648-1

cve: BORME-C-2009-4132